



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Acta N° 5/2024.-

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2024. -

Resolución H.C.D. N° 477 /2024.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA LA ASIGNATURA 'INGLÉS JURÍDICO', DEL UNDÉCIMO SEMESTRE DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". -----

V I S T O:

El SEGUNDO punto del Orden del día de la Sesión Ordinaria de la fecha, y; -----

C O N S I D E R A N D O:

Que, en fecha 23 de febrero de 2024, el Director Académico, Prof. Mgtr. Carlos María Aquino López, solicitó al Consejo Directivo la aprobación de las actualizaciones de los programas de estudio de las asignaturas de la carrera de Derecho, del Proyecto Académico 2018, de los semestres correspondientes al: Segundo, Cuarto, Sexto, Décimo, Undécimo y Duodécimo; teniendo en consideración lo establecido en la Resolución CONES N° 515/2020 "QUE APRUEBA LA GUIA PARA LOS PROCESOS DE CREACIÓN DE IES (INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR) y APROBACIÓN DE CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y PROGRAMAS DE POSGRADO (CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Y DOCTORADO)". En tal sentido, propuso una actualización del programa de estudios para para la asignatura 'Inglés Jurídico', del UNDÉCIMO Semestre, el cual será desarrollado en la carrera de Derecho -Sede Central y Filiales- de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA. -----

Que, la Decana elevó la propuesta a consideración de los miembros del Consejo Directivo, quienes, por unanimidad resolvieron aprobar la actualización del programa de estudios presentada, de conformidad a lo establecido en el Estatuto, en su Art. 56° de los deberes y atribuciones del Consejo Directivo, inciso "d). Aprobar los programas de estudios y los reglamentos de cátedra o asignatura y proceder a su comunicación"; a lo establecido en la Resolución CONES N° 515/2020. -----

Que, el tema fue tratado y aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, Acta N° 5/2024, de fecha 6 de marzo de 2024. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias; -----

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

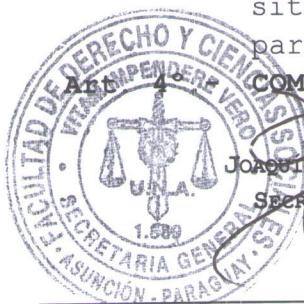
R E S U E L V E:

Art. 1°.- APROBAR el programa de estudios para la asignatura 'INGLÉS JURÍDICO', del UNDÉCIMO SEMESTRE de la carrera de DERECHO -Sede Central y Filiales-, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al contenido del ANEXO de esta disposición, que forma parte integral de la misma. -----

Art. 2°.- ENCOMENDAR a la Dirección Académica, la socialización de este programa de estudios, con todos los docentes y estudiantes de la asignatura mencionada, conforme al Proyecto Académico 2018, homologado por Resolución CSU N° 0558-00-2018. -----

Art. 3°.- DISPONER la publicación del ANEXO de esta disposición en el sitio web oficial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para su accesibilidad a toda la comunidad académica. -----

COMUNICAR a quienes correspondiera y cumplido, archivar. -----



JOAQUÍN RAMIRO GARCETE TORRES
SECRETARIO DE LA FACULTAD



MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Acta N° 5/2024.-

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2024. -

Resolución H.C.D. N° 477 /2024.-

ANEXO

Resolución HCD N° 477/2024 del 6 de marzo de 2024. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE DERECHO

(Plan Actualizado por Resolución CSU 0558-00-2018)

INGLÉS JURÍDICO

PROGRAMA DE ESTUDIOS

(Aprobado por Resolución HCD N° 477/2024)

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	:	DERECHO
Asignatura	:	INGLÉS JURÍDICO
Semestre	:	UNDÉCIMO
Área	:	OPTATIVA
Prerrequisitos	:	COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN CASTELLANA
Carga horaria	:	48 HORAS RELOJ.
Horas semanales	:	3 (TRES).

II. FUNDAMENTACIÓN

Es indispensable, como en cualquier idioma, aprender a leer, escribir y hablar conforme al contenido programático, así como saber analizar los elementos formales del idioma inglés en sus contextos: fonológico, morfo- sintáctico, léxico-semántico y textual. Se busca que los educandos utilicen la lengua como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes. Además, que conozcan y valoren el idioma inglés como instrumento lingüístico en el ámbito jurídico.

III. OBJETIVOS

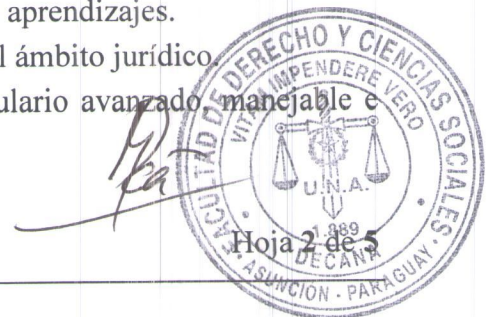
GENERALES

Utilizar el idioma inglés para producir textos orales y escritos sencillos, relacionados con la sociedad en el ámbito jurídico.

ESPECÍFICOS

En el transcurso del semestre los alumnos serán capaces de:

- Aprender a leer, escribir y hablar conforme al contenido programático desarrollado en el semestre lectivo.
- Analizar los elementos formales del idioma inglés, en sus contextos: fonológico, morfo-sintáctico, léxico-semántico y textual.
- Utilizar la lengua como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- Conocer y valorar el idioma inglés como instrumento lingüístico en el ámbito jurídico.
- Comprender y utilizar textos orales y escritos sencillos, con vocabulario avanzado manejable e interpretable del contexto.



- Producir textos orales y escritos cortos, de estructura simple a compleja, en respuesta a consignas que contengan más de una instrucción.
- Expresar y preguntar acerca de intereses personales, dar opiniones sobre temas familiares, locales, internacionales, judiciales o preparados expresamente.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

INGLÉS JURÍDICO

UNIDAD I.

- a) Tiempos presentes: presente simple, presente continuativo. Forma: afirmativa, interrogativa y negativa. Palabras interrogativas.
- b) Plural de los sustantivos regulares e irregulares. Números Ordinales. Cardinales. Expresiones de cantidad: much, many, some, any, a lot of.
- c) Sustantivos contables y no contables. Artículos: a – an – the.
- d) Vocabulario relacionado con expresiones jurídicas, familiares, laborales, etc.
Destrezas de la comunicación oral y escrita:
- e) Diálogos, conversaciones
- f) Redacción de párrafos cortos con temas del campo jurídico
- g) Lecturas relacionadas al ambiente jurídico.

UNIDAD II.

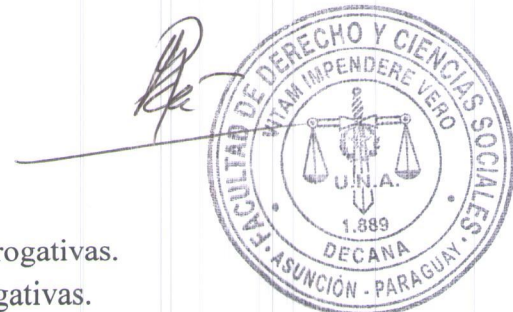
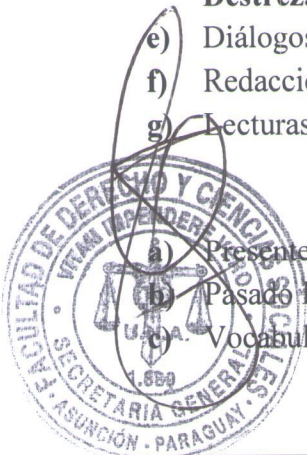
- a) Tiempos pasados: pasado simple, verbos regulares e irregulares, pasado continuativo. Forma: afirmativa, interrogativa y negativa. Palabras interrogativas.
- b) Adjetivos comparativos y superlativos.
- c) Cláusulas relativas.
- d) Vocabulario relacionado con expresiones jurídicas, familiares, laborales, etc.
Destrezas de la comunicación oral y escrita:
- e) Diálogos, conversaciones
- f) Redacción de párrafos cortos con temas del campo jurídico
- g) Lecturas relacionadas al ambiente jurídico.

UNIDAD III.

- a) Tiempos futuros: afirmativo, negativo, interrogativo. Palabras interrogativas.
- b) Verbos auxiliares: can, must, may.
- c) Patrones verbales o perífrasis verbales.
- d) Vocabulario relacionado con expresiones jurídicas, familiares, laborales, etc.
Destrezas de la comunicación oral y escrita:
- e) Diálogos, conversaciones
- f) Redacción de párrafos cortos con temas del campo jurídico
- g) Lecturas relacionadas al ambiente jurídico.

UNIDAD IV.

- a) Presente perfecto: afirmativa, interrogativa y negativa. Palabras interrogativas.
- b) Pasado Perfecto: afirmativo, negativo, interrogativo. Palabras interrogativas.
- c) Vocabulario relacionado con expresiones jurídicas, familiares, laborales, etc.



Destrezas de la comunicación oral y escrita

- d) Diálogos, conversaciones
- e) Redacción de párrafos cortos con temas del campo jurídico
- f) Lecturas relacionadas al ambiente jurídico.

UNIDAD V.

- a) Voz pasiva. Forma afirmativa, interrogativa y negativa
- b) Oraciones condicionales: primer condicional
- c) Oraciones condicionales: segundo condicional.
- d) Vocabulario relacionado con expresiones jurídicas, familiares, laborales, etc.

Destrezas de la comunicación oral y escrita

- e) Diálogos, conversaciones
- f) Redacción de párrafos cortos con temas del campo jurídico.
- g) Lecturas relacionadas al ambiente jurídico.

V. METODOLOGÍA

- Se aplicará el enfoque comunicativo, el cual exige la activa participación de los estudiantes.
- Comunicación oral y escrita.
- Lectura de documentos relacionados al tema.
- Actividades grupales y en pares.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

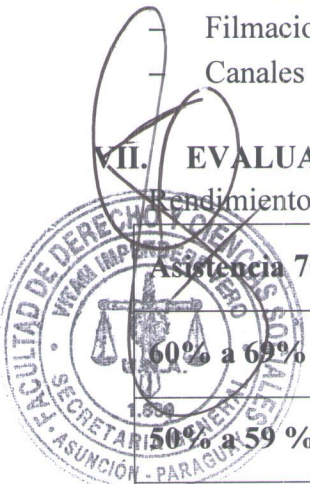
- Libros, revistas y compendio de leyes
- Equipos multimedia
- Pizarra
- Panelógrafo
- Programas informáticos
- Apuntes de clases
- Redes sociales
- Filmaciones y videos
- Canales de compartición de contenidos



VII. EVALUACIÓN

Rendimiento Mínimo 60%.

Asistencia 70%	Tendrá derecho al primer , segundo y tercer periodo de evaluación final
60% a 69%	Tendrá derecho al segundo y tercer periodo de evaluación final
50% a 59 %	Tendrá derecho solo al tercer periodo de evaluación final
Primera Prueba Parcial	20 puntos
Segunda Prueba Parcial	20 puntos
Trabajo práctico	10 puntos
Prueba Final	50 Puntos





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Acta N° 5/2024.-

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2024. -

Resolución H.C.D. N° 477 /2024.-

Total	100 Puntos
-------	------------

ESCALA DE CALIFICACIONES

	PUNTOS	CALIFICACIÓN	EQUIVALENCIA
Reprobado	01 a 59	1 (Uno)	Insuficiente
Aprobado	60 a 69	2 (Dos)	Regular
	70 a 80	3 (Tres)	Bueno
	81 a 90	4 (Cuatro)	Distinguido
	91 a 100	5 (Cinco)	Sobresaliente

VIII. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- SOARS Liz and John, MARIS Amanda. American Headway 1. Student Book
- SOARS Liz and John, MARIS Amanda. American Headway 1. Workbook Book
- SOARS Liz and John, MARIS Amanda. American Headway 2. Student Book
- SOARS Liz and John, MARIS Amanda. American Headway 2. Workbook
- SOARS Liz and John, MARIS Amanda. American Headway 3. Student Book
- SOARS Liz and John, MARIS Amanda. American Headway 3. Workbook
- Book SPANISH ENGLISH DICTIONARY.
- Diccionario INGLÉS – ESPAÑOL/ESPAÑOL –INGLÉS

COMPLEMENTARIA

- ENGLISH FOR LEGAL PROFESSIONALS. Express Series.
- MARKET LEADER. English Law.
- SPANISH LAW DICTIONARY. Diccionario de términos Jurídicos. Peter Collins Publishing.

